

Decreto  
Municipal de la Republica y la Com. de

En cuanto atendiendo a los méritos y servicios del Sr. Teniente Mayor de Infantería de Ejército don José Gómez Estrella - habiendo en nombre fénice coronel de la misma arma - por lo tanto ordeno y mando se hayan y se reconozcan por tal guardándole, y haciéndole guardar todas las preeminencias que por este título le corresponden, para lo que se expedir el presente firmado por mi e sellado con el Sello Presidencial de la República, y Respondado por el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, del que tomara posesion donde correspondiere - Dado en Lima a 13 de Enero de 1825, de la Libertad 3.ª de la Republica por don Bernardo Sagie Coronel de E. E. - José Estrella 1.º Teniente Mayor de Infantería Coronel de E. E. y Fundador de Ejército al Sargento Mayor de la misma arma don José Gómez Estrella - Dado y sellado en Lima a 19 de Enero de 1825 cumplase antes en el M. Gral. y tomara las debidas posesiones - José de la Mar

Summe raron en  
19 de E. de 1824



O. L. 111-32

MH-OL 111  
Co 25  
Doc 61  
fol 1

